



PODEMOS.



PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, PARTIDO POPULAR, CIUDADANOS, PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE LA APROBACIÓN DEL MANIFIESTO ORGULLO LGBTI GETAFE 2019

El pasado 28 de junio se celebró el “Orgullo” una fecha conmemorativa para reivindicar los derechos del colectivo LGTBI, este año, además, se conmemoró el 50 aniversario de las revueltas de Stonewall.

Los colectivos LGTBI del Municipio han realizado un manifiesto donde se reivindican, un año más, los derechos del colectivo, poniendo el énfasis, en el reconocimiento a los mayores LGTBI como referentes de su lucha.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales Socialista, Partido Popular, Ciudadanos, Podemos y Más Madrid Compromiso con Getafe acuerdan:

PRIMERO.- Aprobar el Manifiesto por el Día Internacional Del Orgullo LGTBI+ 2019 realizado por KIF KIF y Gaytafe LGTBI+:

Manifiesto Orgullo LGBTI Getafe 2019

“Hoy 28 de junio se cumplen 50 años de las revueltas de Stonewall, surgidas después de la redada de madrugada en el local Stonewall Inn. La reacción de las personas allí presentes, que no defendían otra cosa que la dignidad de las personas, ha dado origen al actual a lo que hoy conocemos como nuestro orgullo LGBTI+.

Han pasado 50 años y seguimos saliendo a la calle, seguimos concentrándonos, porque los Derechos Humanos, ya recogidos en la declaración Universal de 1948, aún no se están cumpliendo en muchos países del mundo.

Se han realizado muchos avances en el reconocimiento de los Derechos Humanos de las personas LGBTI+, pero ¿es esto suficiente?

Al preguntarnos esto, nos damos cuenta de que no. La igualdad no solo debe estar en las leyes y sobre papel, sino también en el día a día. Las leyes tienen que dotarse de recursos y medios que garanticen su aplicación. La igualdad debe ser real y efectiva, no podemos

13/7/2019
15
093119

relegar nuestras vidas y las de nuestras compañeras y compañeros del mundo a una semana al año y a propuestas políticas que nunca se cumplen.

La importancia del respeto a la diferencia. Reivindicamos la diferencia porque es la única manera de demostrar que somos y existimos. Somos personas, y como tal existimos. Educar en la diferencia, en aquellos que nos hace únicos, únicas y uníques es la sola manera de conseguir una igualdad real. No somos bichos raros: amamos, sentimos y somos personas al igual que tú, al igual que el resto de la sociedad. Con independencia de raza, orientación sexual, identidad de género, religión, ideas políticas... somos personas y como tal exigimos nuestro derecho a poder SER, SENTIR y AMAR sin que nuestra vida corra por ello peligro.

No nos vale ya la tolerancia, queremos respeto, queremos igualdad. No vamos a conformarnos con la falsa promesa de la tolerancia, que de por sí implica una desigualdad. Queremos respeto, queremos igualdad, queremos que nuestras vidas y derechos tengan el mismo peso e importancia que los del resto de personas.

Muchas personas han sufrido en nuestro país por la ley de vagos y maleantes que nos criminalizaba solamente por amar a la persona que no era políticamente correcto. Ahora que nuestro país avanza, no podemos dejarnos llevar por discursos de odio, sino que es el momento de tender la mano a todas aquellas personas que están llegando a nuestro país en busca de un espacio seguro en el que poder ser, sentir y amar en libertad, porque sus países de origen criminalizan al colectivo LGTB y donde sus vidas corren peligro.

Nuestros mayores celebraron con orgullo cuando aquel 26 de diciembre se produce la derogación de esta norma. Veían un gran paso hacia la igualdad. Sigamos el ejemplo de nuestros mayores, que presionaron para la derogación de esta ley criminalizadora, y avancemos juntas para conseguir todos los derechos y mejoras que aún nos quedan por conseguir, por nosotras, pero también por las que están tras las fronteras o en los CIES. Nuestros mayores no se rindieron cuando sus compañeras eran encarceladas por ser lesbianas, gays, bi, o trans; nosotras no podemos hacerlo tampoco.

Muchos pudieron salir del armario y salieron a festejar este avance. ¿Por qué hacemos que nuestros mayores vuelvan a los armarios? Necesitamos que las residencias también sean sitios seguros, que se pueda vivir en ellas con libertad y en igualdad. No obliguemos a que los que tanto lucharon para que hoy podamos disfrutar de nuestros derechos, tengan que vivir con el yugo de volver a negarse su realidad.

No olvidemos a las personas migrantes, a las personas desplazadas, a las que solicitan asilo, a todas las personas que se ven obligadas a dejar sus países de origen para poder vivir dignamente y en libertad. En el mundo las personas LGBTI son perseguidas en más de 70 países y pueden llegar a ser condenadas a muerte en 8 de ellos.

Getafe, la Comunidad de Madrid y España deben seguir siendo referente a nivel mundial en defensa de la Igualdad y de Colectivo LGBTI+. Aquí debemos seguir trabajando por la igualdad y apoyar a estas personas que se ven desplazadas.

El 28 de junio del año pasado el gobierno nacional declara ese día, día del Orgullo Gay. Recordemos, no es Orgullo Gay, es Orgullo LGBTI, es el Orgullo de las Lesbianas, de los Gays, de los Bisexuales, de las personas Trans, de las personas Intersexuales. Es un Orgullo de todas y de todos. No queremos más discriminaciones por razón de orientación sexual, ni género.

Por otro lado, el Congreso Nacional, debe aprobar de una vez una ley de defensa de los Derechos LGBTI, una ley que no discrimine a nadie por orientación sexual o género. Una norma que no distinga por nacionalidad o lugar de nacimiento. La que la mayoría de los partidos se han comprometido hace ya más de un año, pero no queremos meras promesas, queremos se plasme en ley y se la dote de efectividad.

Llevamos dos años desde que la Comunidad de Madrid ha aprobado dos leyes muy importantes en las que se reconocen los Derechos de las Personas LGBTI y de las personas Tras. Sin embargo, debemos dotar de presupuesto estas normas, para que no queden en papel mojado. Muy bonitas están en el papel, pero queremos esa realidad sea efectiva. No queremos ni un paso atrás, no cederemos en el respeto a nuestros derechos. No permitiremos que se avasallen los derechos humanos.

No permitiremos que el nuevo gobierno de la Comunidad de Madrid retroceda ni un ápice. Los derechos humanos son derechos de todas y todos y estamos aquí para defenderlos.

En el año 2018, se han registrado más de 300 agresiones al colectivo LGBTI en la Comunidad de Madrid y al menos 3 de ellos en Getafe.

Seguiremos defendiendo que Getafe es una ciudad diversa que la hacemos entre todas y todos. Getafe debe seguir siendo referente en igualdad y diversidad. Debe implementar la resolución aprobada en pleno el año pasado en favor del colectivo trans. Debe seguir

trabajando en el día a día por los derechos humanos, por la igualdad y por el bien de todas las personas que habitan o pasan tiempo en nuestro preciado municipio.

Por eso decimos alto y claro:

Getafe Tiene Orgullo: ¡Los Derechos de las personas LGBTI son Derechos Humanos! ¡Ni un paso atrás! ¡Ni armarios, ni olvido!”

SEGUNDO.- Dar difusión del Manifiesto en los medios institucionales para conocimiento de la ciudadanía de Getafe.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a KIF KIF y Gaytafe LGTBI+

En Getafe, a 16 de julio de 2019



HERMINIO VICO ALGABA


PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA

CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA


PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL
PARTIDPO POPULAR

ANTONIO SOUBRIE GUTIÉRREZ - MAYOR


PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS

ALBA LEO PÉREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
PODEMOS

JESÚS PÉREZ GÓMEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE